

DIARIO UNIVERSAL

MADRID.—AÑO XIV.—NUM. 5107

PERIÓDICO LIBERAL Y DE INFORMACIÓN

Sábado 30 de Diciembre de 1916

LA NOTA DE WILSON Contestación del Gobierno ESPAÑOL

Esta mañana ha facilitado el ministro de Estado a los periodistas la Nota que a continuación transcribimos, y en la cual nuestro Gobierno contesta a la del presidente de los Estados Unidos, que le fue transmitida por el representante de aquella nación:

El señor ministro de Estado al señor C. S. Wilson, encargado de Negocios de los Estados Unidos de América.—Madrid, 28 de Diciembre de 1916.

Muy señor mío: El Gobierno de S. M. ha recibido, por conducto de esa Embajada de su digno cargo, copia de una Nota que el presidente de los Estados Unidos ha presentado a las potencias beligerantes expresando el deseo de que se procure una próxima ocasión para obtener de todas las naciones ahora en guerra una declaración de sus respectivos propósitos en cuanto a las bases sobre las cuales pudiera darse ésta por terminada. Acompaña a dicha copia otra nota, de V. S., fecha 22 del actual, en la que esa Embajada, con arreglo a instrucciones posteriores de su Gobierno, dice, en nombre del presidente, que el momento parece oportuno para la actuación del Gobierno de S. M. y para que apoye, si lo cree conveniente, la actitud adoptada por el de los Estados Unidos.

Ante el plausible deseo que dicho Gobierno manifiesta de ser secundado en su proposición a favor de la paz, estima el Gobierno de S. M. que, tomada la iniciativa por el presidente de la república norteamericana, y conocida ya la diversa impresión que ha producido, no tendría eficacia la actuación a que se ve invitada España por los Estados Unidos; mucho más cuando los imperios centrales han expresado ya su decidida intención de concertar las condiciones de paz sólo entre las potencias beligerantes.

El Gobierno de S. M., apreciando que el nobilísimo anhelo del presidente de los Estados Unidos merecerá siempre el reconocimiento de todos los pueblos, está resuelto a no inhibirse de cualquier negociación o acuerdo encaminado a facilitar la humanitaria obra que ponga término a la guerra actual; pero suspende su acción, reservándose para el momento en que los esfuerzos de cuantos desean la paz puedan ser más que ahora útiles y eficaces, si hubiera entonces motivos para considerar provechosa su iniciativa o su intervención.

Mientras este momento llega, el Gobierno de S. M. cree oportuno declarar que en todo aquello que se refiera a una inteligencia entre las potencias neutrales para defensa de sus intereses materiales, quebrantados durante la guerra, está dispuesto ahora, como lo ha estado desde el comienzo de la actual lucha, a entrar en negociaciones que lleven a un concierto capaz de unir a todas las potencias no beligerantes que se consideren lastimadas y con necesidad de remediar o aminorar sus perjuicios.

Aprovecho la oportunidad para reiterar a V. S. las seguridades de mi distinguida consideración.—(Firmado).—A. Gimeno.

ACTIVIDAD DIPLOMÁTICA

(POR TELEGRAMA)

La respuesta de los aliados.
PARIS 29.—Según el «Figaro», la respuesta de los aliados a la Nota alemana, será entregada en breve plazo.

El documento será dirigido a España, a los Estados Unidos y a Suiza, naciones que, por estar encargadas de los intereses alemanes o de sus aliados, comunicaron la Nota de Alemania.

No se conocerá el texto probablemente hasta esta noche o mañana, porque antes de ser comunicado a los periódicos, el Gobierno quiere tener la seguridad de que ha llegado a Mr. Wilson, para no cometer la misma falta de consideración que cometió Alemania, cuya respuesta fue conocida en Nueva York por los periódicos antes de ser entregada en la Casa Blanca.

La Nota será común, de todos los aliados; el mismo texto ha sido aceptado y firmado por todos ellos. Redactada en París, ha sido examinada en Londres.

Aunque el texto no es aún conocido, el «Figaro» da una idea del documento. Expondrá los orígenes de la guerra y precisará las responsabilidades, a fin de poner ante los ojos de los neutrales las pruebas de las falacias del enemigo.

Deducirá luego la obligación de los aliados de proseguir la lucha, no sólo

hasta poner a sus adversarios en la imposibilidad de realizar los fines de su agresión, sino de reanudarla.

En la Nota se da cuenta detallada de la feliz fórmula de Lloyd George; es decir, restituciones, reparaciones y garantías para concretar las condiciones previas, a cuya aceptación debe subordinarse toda negociación, sea directa o indirecta.

A esta respuesta seguirán en breve otras de los aliados dirigidas a Wilson y a Suiza, y que forzosamente no podrán ser más que paráfrasis más o menos detalladas de la primera respuesta.—Mar.

Los países escandinavos.
LONDRES 30.—Los Gobiernos dinamarqués, noruego y sueco han dado instrucciones a sus respectivos representantes para que entreguen a los Gobiernos beligerantes Notas expresando su simpatía por la iniciativa del presidente Wilson.

Los tres Gobiernos esperan que esta iniciativa conducirá a un digno resultado, y piensan que harían traición a su deber si no expresaran su simpatía por los esfuerzos para terminar las calamidades a que ha dado origen esta guerra.—Dabor.

VIENA 30.—El embajador de Suecia y el representante de Dinamarca entregaron hoy al ministro de Negocios Extranjeros una Nota de texto idéntico, expresando ambos Gobiernos su profunda simpatía por todos los esfuerzos que contribuyan a poner término a las pérdidas morales y materiales que hoy agobian a la Humanidad.

La respuesta de Alemania, comentada por «Le Temps».

PARIS 30.—Tratando de la respuesta de Alemania a las Notas de los Estados Unidos y de Suiza, dice «Le Temps» que, impulsada Alemania por la necesidad apremiante de acabar con la situación presente, ha arriesgado esta tentativa de envenenamiento del adversario.

Pero si a la resolución de los aliados de no dejarse quitar de las manos las probabilidades de sus próximas victorias responde Alemania con un reencuentro del terrorismo y de la piratería submarina, no será la paz lo que logre, sino nuevos enemigos.

Alemania ha alardeado una vez más de su fuerza y de su prestigio. La puñalada traicionera que ha intentado no alcanza a los aliados. De rechazo, será a ella misma a la que hiera.—Mar.

El presidente de la Duma dice que reanuzará la paz.

PARIS 30.—El corresponsal del «New York World» en Petrogrado ha celebrado una «entrevista» con el presidente de la Duma rusa, en la que M. Rodjanko aseguró que toda oferta de paz es actualmente inadmisible para el pueblo ruso.

«Mr. Wilson—agregó—debe comprenderlo así.

Me extraña la iniciativa del envío de tal Nota, verdaderamente desgraciada en este momento, dada la creciente amistad de los Estados Unidos con Rusia.

En resumen: me parece un error completo creer que podemos hablar de paz antes de que termine esta guerra, que Alemania nos impuso, con la derrota total de nuestro enemigo.»

El mismo corresponsal da detalles muy interesantes de las causas que determinaron la dimisión de M. Sturmer, provocada principalmente por el discurso de Mibonku.

La prensa rusa publica ahora pormenores sorprendentes y pruebas de que existía una numerosa Asociación encargada de hacer propaganda en favor de una paz por separado.

Esta Asociación, presidida por Sturmer, tenía afiliados en Italia, Suiza, Francia y Rusia, y en ella figuraban algunas nobles damas de la más alta sociedad, quienes estaban en relación con representantes de Alemania y con un tal Manonilov, personaje tenebroso, que antes de la guerra estuvo al servicio del embajador alemán y de la policía secreta de Petrogrado.

El embajador inglés, Mr. Buchanan, conocía hechos que comunicó a Milankow.

Todo esto explica el despecho mal encubierto que demostró la prensa alemana al comentar la carta de Sturmer.—Mar.

Una negativa del Vaticano.

PARIS 30.—«L'Osservatore Romano», órgano oficial del Vaticano, declara autoritativamente que carece de fundamento la noticia, publicada por algunos periódicos del extranjero, referente a la supuesta declaración hecha por el nuncio en Viena a la Prensa de dicha ciudad afirmando que el Emperador de Austria le había encargado que solicitara la intervención del Papa en favor de la paz, y añadiendo que el Papa había dado una respuesta afirmativa a esta solicitud.—Mar.

Carreras de caballos en Inglaterra

(POR TELEGRAMA)

La cuadrilla del Rey de España.

LONDRES 29.—La prensa inglesa anuncia que el Rey de España se propone correr algunos caballos en Inglaterra durante la próxima temporada, recibiendo entre los aficionados la noticia con gran entusiasmo.—Dabor.

FOLLETIN

SU ALTEZA EL AMOR

EN CUARTA PLANA

El Trono de Austria-Hungría

La coronación del Emperador.

VIENA 29 (6 t.).—Budapest.—En las primeras horas de la mañana los miembros de las dos Casas del Reichsrath celebraron una sesión.

El presidente de ministros, Tisza, hizo entrega del Mensaje que certificaba la elección del conde Yulius Ambrozoy como guarda de la Corona.

Terminado este acto, se dirigieron todos los que se hallaban presentes a la Hofburg, reuniéndose en la sala del Trono.

Pocos minutos antes de las once se presentó S. M., conduciendo el trono al príncipe heredero.

Todos tomaron asiento en la entrada, frente al Trono, aclamando a SS. MM. con entusiasmo.

A las once en punto entró el Monarca en la sala del Trono, entre vivas estruendosos, prestando el juramento al guarda de la Corona, conde Yulius Ambrozoy. En el discurso que dirigió al Monarca el duque Primas Cernoch interpretó el reconocimiento de toda la nación húngara; contestándole S. M. en la forma siguiente:

«Nuestro inolvidable y querido tío se dirigió, cuando se celebró su coronación, con las siguientes palabras a la Nación: «¿Es posible que lo que en completa unión el Rey y la Nación crearon no sea imperecedero y saludable? La verdad de estas palabras reales se ve fortalecida por las enseñanzas saludables de medio siglo, y nosotros tenemos la confianza de que continuaremos, siguiendo su ejemplo, en la perfecta unidad del Rey con la Nación.»

S. M. señaló la fecha de su coronación para el día 30 de Diciembre, siendo frenéticamente aclamado.

Se levantó el Monarca del trono, y abandonó la sala seguido por S. M. la Emperatriz.

Con el príncipe heredero abandonaron después los miembros de las dos Casas del Reichsrath la Hofburg, dirigiéndose al Parlamento, en donde, después de levantar el acta de los acontecimientos del día, se cerró la sesión del Reichsrath.

En Madrid.

Esta mañana, a las once, se han celebrado en la iglesia parroquial de la Inmaculada Concepción, de la calle de Goya, solemnes Oficios divinos con motivo de la coronación de S. M. el Emperador Carlos como Rey apostólico de Hungría.

Allí asistieron los embajadores de Austria-Hungría y Alemania, príncipes de Fürstenberg y Ratibor y una numerosa y distinguida concurrencia.

LA GUERRA

La situación militar

En todos los frentes.

Los alemanes han tardado muchos días en responder al golpe último asestado por Nivelles en Verdun. Después de una larga preparación de artillería, varios regimientos han atacado a los franceses en la margen occidental del Mosa, logrando conquistar algunas trincheras en las faldas del Mort-Homme.

El resultado es mínimo y no cambia siquiera la situación táctica. Precisamente el punto más débil de Verdun era, antes de los pasados triunfos de Nivelles, el sector oriental mosiano. En el occidental el ejército del kronprinz no había logrado siquiera llegar a Chattancourt.

Pero el bombardeo sigue desde el Mosa al pueblo y bosque de Avocourt. Cabe preguntarse si los alemanes van a realizar otro esfuerzo.

Y quizá donde quieran atacar sea entre Eix y Vacheraville, y procuran actualmente llamar la atención de sus enemigos sobre los sectores occidentales del campo atrincherado.

En Rumania los rusos parece que se detienen de nuevo en la llanura. Su retirada hacia el Sereth es muy lenta. ¿Cuándo terminará?

En los demás frentes no hay nada digno de mención.

F. R.

INFORMACION TELEGRAFICA

EN LOS FRENTES BALKANICOS

Parte austriaco

VIENA 30.—Comunicado oficial.—Rumania.—Al Oeste y Este de Rimnicu-Seret el ejército del general Von Falkenhayn rechazó al enemigo de sus posiciones.

En las alturas al Noroeste de dicha ciudad el enemigo sufrió una nueva derrota al ser atacado por las tropas austro-húngaras al mando del general Krafft von Dellmensingen.

El ejército del general Luwig Goisinger está luchando frente a Ubschi.

También el ala Sur, al mando del archiduque José, va iniciando el ataque.

Tropas austro-húngaras alemanas conquistaron una serie de fuertes posiciones enemigas en los valles superiores de los ríos Zabava y Putna y cerca de Harja.

Al Nordeste de Seosmezo penetraron en las líneas enemigas.

Durante las luchas que se desarrollaron ayer en la Valaquia y en los montes al Oeste de Pocsani nuestras tro-

pas hicieron unos 3.000 prisioneros y se apoderaron de seis cañones y más de 20 ametralladoras.

Más al Norte no hubo acciones de importancia.»

Parte ruso.

LONDRES 30.—Parte oficial ruso de esta tarde:

«El enemigo continúa avanzando en el valle de Oituz. Se combate por la posesión de las alturas al Este de Sese-nezo.

Más al Sur, en la frontera, las tropas rumanas se han visto obligadas a ceder ligeramente.

Al Sudeste de Rimnicu-Sarat los rumanos, ayudados en algunas partes por los rusos, rechazaron los ataques del enemigo. Al Norte de Rimnicu continúa la batalla.»

LA SITUACION DE GRECIA

PARIS 30.—La Comisión de Relaciones exteriores de la Cámara examinó la situación creada en Grecia por los acontecimientos de los días 1 y 2 de Diciembre.

Ha recibido la Comisión nuevos informes que determinan la responsabilidad del Rey y del Estado Mayor griego, demostrando la necesidad para los aliados de emprender una enérgica acción.

Se trató de la situación de Salónica, votándose una orden del día, mediante la cual se toman medidas para asegurar la libertad de acción de los ejércitos aliados.

La Comisión también se ocupó de las relaciones políticas y económicas con España.—Mar.

EN EL FRENTE ANCIORANCO BELCA

Parte francés.

PARIS 29 (oficial).—«Entre el Aisne y el Oise la artillería francesa ha ejecutado tiros de destrucción contra las organizaciones alemanas de la región de Quennevières.

Las patrillas francesas han penetrado en las trincheras, en extremo destruidas y evacuadas por los alemanes.

En la orilla izquierda del Mosa los alemanes han bombardeado violentamente durante la tarde las posiciones francesas desde el Mosa hasta Avocourt.

En diferentes puntos de este frente los franceses han detenido tentativas de ataque con granadas de mano.

En los demás puntos, cañoneo intermitente.

Aviación.—De los dos aviones alemanes destruidos el día 28, de que se dió cuenta en el comunicado de esta mañana, uno fué derribado por el ayudante Lusbery y el otro por el teniente De Latour.

Hasta la fecha, el ayudante Lusbery lleva derribados seis aparatos enemigos, y ocho el teniente De Latour.

Durante el día 27 y noche siguiente los aviones franceses de bombardeo han lanzado proyectiles sobre el campo de aviación de Grisilles, estación de Nesle y diferentes fábricas militares, entre ellas la de Neunkirchen.»

Parte alemán.

BERLIN 29 (oficial).—«Violento fuego al Norte del Somme contra el frente y flanco de nuestra nueva posición.

En Mort-Homme han sido rechazados los ataques de los franceses.

EN EL FRENTE ITALIANO

Parte austriaco.

VIENA 30.—Frente italiano.—Las baterías italianas demostraron ayer más actividad que durante los días anteriores en la alta planicie del Carso.

En el valle del Wipach uno de nuestros aeroplanos de combate derribó a un avión enemigo.»

LA LUCHA EN ORIENTE

Los turcos ocupan una isla.

BERLIN 30.—Tropas turcas desalojaron a una banda griega de piratas, de unos 300 hombres, de la isla de Kehori, delante de la costa Sur de Anatolia. A pesar del bombardeo de torpederos franceses, los turcos mantienen ocupada la isla.

VARIAS NOTICIAS

Los socialistas discuten a Joffre.—El dinero de la guerra.

PARIS 30.—En la Cámara se discutió la interpelación acerca del nombramiento de mariscal hecho a favor del general Joffre.

Los socialistas promovieron el acostumbrado incidente, atacando dicho nombramiento.

los generales Joffre, Nivelles y Castell-nau.—Mar.

La movilización civil de Francia.

PARIS 30.—El senador Henri Berenguer, ha presentado una proposición de ley instituyendo la movilización civil y organizado el trabajo manual nacional de Francia y de las colonias.

El objetivo que se persigue con esto se define en la proposición del siguiente modo:

«Primero. Aumentar la producción nacional en las proporciones indispensables para acelerar la victoria.

Segundo. Disminuir nuestras compras en el extranjero.

Tercero. Mejorar en consecuencia nuestro cambio.

Cuarto. Asegurar en Francia la condición necesaria para la victoria, y aprovechar luego la paz victoriosa.»

La movilización civil comprenderá a todos los ciudadanos desde los diecisiete a los sesenta años.

Se realizará mediante el concurso de las oficinas departamentales, los cuales serán responsables de la buena utilización de nuestro ejército civil y económico.—Mar.

Las subsistencias

(POR TELEGRAMA)

La carestía de los huevos.

CADIZ 30.—Continúa careciéndose de huevos y gallinas, incluso en los hospitales, a causa de no haber buques que traigan recova de Marruecos y Galicia.

El mes pasado unos negociantes catalanes compraron cuantas gallinas encontraron en los cortijos andaluces, sin reparar en precio.

El gobernador y el alcalde han acordado pedir al Gobierno que venga un vapor para traer huevos de Marruecos, y en caso preciso, que el Ayuntamiento los adquiere y los venda sin más recargo que el indispensable para cubrir los gastos.

—S. de E.

El mercado de Salamanca.

SALAMANCA 30.—Nuevamente se ha reunido la Junta provincial de Subsistencias, para conocer el verdadero estado de existencias en la provincia.

Como consecuencia de las nuevas medidas tomadas para evitar la ocultación, se sabe que la situación es la siguiente: Trigo, 49.876.551 kilos; harina de trigo, 2.692.553; centeno, 10.712.263; harina de centeno, 230.513; maíz, 28.729; cebada, 7.091.895; harina de cebada, 22.572; arroz, 962.724; garbanzos, 5.464.570; guijos o muelas, 88.996; lentejas, 846.031; alubias, 1.812.735; guisantes, 1.616.273; patatas, 13.589.481; frutas, 7.517.272; hortalizas, 1.126.549; pan, 780.310; carnes frescas, 113.326; idem saladas, 1.571.833; pescado, 54.061; conservas, 39.679; azúcar, 137.211; carbón mineral, 405.997; idem vegetal, 667.288; pieles, 806.297; huevos, 57.411 docenas; leche, 34.759 litros; vino, 8.510.082; aceite, 2.730.256.

La Junta, en la creencia de que todavía existen grandes ocultaciones, ha adoptado el acuerdo de enviar comisionados a los pueblos.

Con las existencias declaradas hay bastante para el suministro de la provincia hasta el 1 de Julio del año próximo.—Corresponsal.

En el Trentino austriaco

(POR TELEGRAMA)

Un alud sepulta a un pueblo.

MILAN 30.—Según los periódicos, el pueblo de Corvara, en el Trentino austriaco, ha sido sepultado bajo un alud, salvándose sólo algunos habitantes.

La nieve acumulada pasa de 20 metros de altura.

En todo el resto del Trentino la nieve alcanza varios metros de altura.—C.

ECOS DE SOCIEDAD

Ayer llegó a Madrid, en el expreso de Andalucía, Mme. Lyautey, esposa del nuevo ministro de la Guerra francés.

Mme. Lyautey permaneció aquí pocas horas, pues en el expreso de Irún de las diez de la noche continuó su viaje a París.

Tanto a la llegada como a la salida bajaron a la estación el embajador de Francia y otras personalidades.

Ha dado a luz un niño la esposa de D. Manuel Aguirre y Cárcer, hija del ministro de Gracia y Justicia, Sr. Alvarado.

El ex ministro plenipotenciario don Manuel Llorente y Vázquez no recibirá pasado mañana a sus amistades, contra su costumbre de años anteriores.

Ha marchado a París la duquesa de Santo Mauro, con sus hijos, y a Biarritz, los condes de la Viñaza.

En uso de licencia, se encuentra en esta corte el conde de Velle, ministro de España en Atenas.

Ha regresado del Canadá, después de larga estancia, el joven y brillante ingeniero D. Gonzalo de Torres Quevedo, hijo del sabio inventor español.

Claudio LARCHER

EL CONTRABANDO

HABLEMOS DE ROMANONES

De «La Correspondencia de España» de hoy reproducimos con mucho gusto el artículo así titulado.

Desde el primer momento ha sido propósito deliberado del conde de Romanones—propósito en que, siguiendo sus indicaciones, hemos acompañado—no recoger ni defenderse de determinado género de ataques e insinuaciones que por algunos periódicos le han sido insistentemente dirigidos. Y esta práctica no ha sido quebrantada ni aun cuando, como se dijo hace pocos días en un diario de la mañana, tales insinuaciones han encontrado acogida en persona a la que su situación diplomática impone una absoluta inhibición en cuestiones de política interior.

Pero por esto mismo no podemos menos de ver con agrado y recoger en nuestras columnas el artículo que a continuación se reproduce, inspirado por el buen sentido y por un leal espíritu de justicia.

El juez supremo del individuo debe ser su propia conciencia. La conciencia no es otra cosa que el órgano humano, aun no descubierto por la Ciencia, en el cual radica la facultad de hacer actuar al individuo que acciones son lícitas y cuáles son ilícitas. Cuando mi conciencia me dice que puedo hacer algo lícitamente, lo ejecuto aun cuando parezca a otros ilícito. En cambio, no realizo nada de lo que mi conciencia me dice que es ilícito, aun cuando haya millares de personas que lo realicen. Mi conciencia es mi juez; sobre mi conciencia no admito apelación. Ni siquiera para votar en el Congreso, aun cuando en ocasiones se enfade el conde de Romanones.

Pero la conciencia del hombre civilizado no debe ser nunca insintiva, debe ser siempre reflexiva, y, por serlo, será tanto más perfecta cuanto más perfectos sean los fundamentos en que pueda apoyarse su fallo. Así, por ejemplo, la conciencia individual se modifica a medida que se modifica la cultura. Hoy puede parecer lícito a una conciencia lo que mañana, con mayor ilustración, le parezca ilícito, y al revés. Es decir, que la conciencia se va modificando a medida que las acciones de la vida, de la Ciencia o de la propia reflexión aportan a ella nuevos elementos de juicio.

A la hora presente, mi conciencia, aleccionada por los Tratados, me dice que es lícito a un súbdito neutral comerciar con los beligerantes; pero me dice también que no es lícito aumentar los medios de destrucción. Con arreglo a ese dictado, si yo inventase un arma capaz de exterminar a un regimiento entero, me moriría pidiendo limosna antes que lanzarla al mercado, porque antes que contribuir a matar a un semejante soy capaz de afrontar la miseria. Pero si alguien me propone ser proveedor de beligerantes, en materia que mi conciencia entiende que son lícitas, me juzgaría la vida para realizar el negocio y ganar unos miles de duros para mis hijos, aun cuando el mundo entero proclamase que hacía mal. Claro es que cuando el mundo proclame con sus leves que hago bien, sería yo el más grande de los imbéciles si no lo realizase.

Lo que sucede es que vivimos en un ambiente de general cobardía cívica, y son pocos los que tienen conciencia de sus actos y de su responsabilidad. Conozco a muchas gentes que han sido proveedores de armas y de municiones para los portugueses, monárquicos y republicanos; para los beligerantes, aliados y germanos; conozco también a muchas personas de las que comercian con quienes pueden en lo que se llama contrabando de guerra, y casi todas esas gentes ocultan lo que hicieron y hacen, y a veces hasta se indignan cuando otros lo realizan. Tal conducta no me la he podido explicar nunca. Nadie tampoco podrá explicarme que quienes en 1914 y en 1915, cuando podía enviarse aún mercancías a Alemania por vía Italia o Escandinavia, mandaban cuanto podían, desde municiones y armas, hasta cobre, pongan ahora el grito en el cielo cuando, cerradas las vías de ese tráfico, han quedado abiertas las del de los aliados. Y nadie tampoco se explicará que quienes se organizaron en España el armamento de los republicanos portugueses y más tarde el de los monárquicos, llevándose los fusiles y los cartuchos que pudieron, vengán ahora con escrupulosos monjes, alarmándose por si sale o no de España el pimentón mojado.

La conciencia propia es el juez supremo del individuo; pero debe servir también para juzgar al prójimo. Lo que es lícito para mí debe ser lícito para mi prójimo. Lo que yo creo que está bien hecho si yo lo realizo, debe estar bien hecho también cuando lo realiza otra persona.

Yo declaro lealmente que siempre que he podido he ayudado a los aliados, que los ayudaré siempre que pueda, y que deploro no poder ayudarlos más; pero me parece muy lógico y muy natural que los germanofóbos hagan lo propio con los germanos. Lo único censurable es el tirar la piedra y esconder la mano, considerando ilícito para los demás lo que consideramos lícito para nosotros.

La cobardía cívica ha producido gran daño a todos. No son estos tiempos propicios para vivir ocultos bajo caretas, y es necesario que cada cual fundamente exactamente su situación, respetando al prójimo, no agravándolo nunca y reconociendo siempre su derecho absoluto a opinar y a proceder como su conciencia le dicte. Yo respeto el criterio de los germanofóbos, y además de respetarlo lo considero en armonía con su orientación. Exigir que opinen como yo equivaldría a pretender que se convirtiesen en aliados. Pero por encima de ese respeto al criterio partidista hay un respeto supremo a los intereses de España. Y esos intereses deben ser la condicional suprema de todo cuanto sea he-

cha con la palabra, con la pluma o con la acción. Es decir, que es lícito el ayudar a cada uno de los beligerantes con palabras, con escritos o con hechos, siempre que la ayuda esté en armonía con los Tratados, no pueda ocasionar daño para los intereses de España o de los españoles ni repugne a la conciencia.

A algunos partidistas, que han convertido la política internacional en arma de ataque político interior, han combatido y combaten violentamente al conde de Romanones, acusándolo de ser parcial a favor de los aliados, por comerciar con ellos vendiéndoles plomo. Llegan en sus ataques a decir que España sufre con ello daño internacional, y no han faltado quienes afirmasen que la conducta del presidente del Consejo de Ministros, además de antipatriótica, era incorrecta. El estado de indolente apatía a que se ha llegado en España ha sido seguramente la causa que ha impedido salir al paso de la insidia, restableciendo la verdad, para aclarar el concepto y demostrar que en ello no hay nada que pueda ser censurado, ni nada que sea censurable. Yo no sé si el conde de Romanones se molestará por lo que hago. Como particular, debe defenderse él. Como presidente del Consejo de Ministros, representante del Gobierno español, y por lo tanto de España, tenemos todos la obligación de defenderlo, ya que los ataques contra él dirigidos van contra el Estado español, y por lo tanto, contra España. Y aun creo que la obligación de defenderlo es ineludible para todos cuantos escribimos para el público y sostenemos puntos análogos de vista, medio único de que la verdad sea difundida y sepan las gentes a qué atenerse en el asunto.

La afirmación que rueda por gran parte de la prensa germanófila es la siguiente: el conde de Romanones, presidente del Consejo de Ministros, compromete la neutralidad española con su parcialidad a favor de los aliados, enviando plomo en barcos españoles que son torpedeados. Desde que soy periodista, y va ya por treinta años, jamás había leído ataque más infundado. En él no hay ni una sola afirmación que sirva de argumento serio para cambiar a nadie.

Sería argumento brutal, demoledor, el afirmar que una persona habla improvisadamente un negocio de guerra valiéndose de su cargo oficial; pero el caso no es ese. Y además, como luego demostraré, es el plomo, tal vez el único metal que en las guerras modernas no debe ser considerado como contrabando.

La casa Figueroa es una de las más antiguas de España, y siempre fué su especialidad el negocio plomífero. Todo el mundo conoce la marca G. A. Figueroa, y sus plomos han ido lo mismo a Inglaterra que a Alemania, mientras pudieron ir. Pero al mismo tiempo iban a todo el mundo los demás plomos españoles, en cantidad tal que la cifra de pesetas asciende a cientos de millones. Es una de las más sólidas riquezas nacionales, y puede afirmarse que de ella viven muchos millares de familias. Pretender que la casa Figueroa cesase en sus negocios por ser presidente del Consejo el conde de Romanones, uno de sus socios, es una pretensión tan absurda que no creo haya nadie que en serio la sostenga. Por lo tanto, no hay razón de ninguna clase para combatir al conde de Romanones por ser nieto de mineros, por haber nacido en una familia que hizo su fortuna en el comercio de metales, especialmente plomo, y por no renunciar al ejercicio de esa industria, tradicional en su familia.

He demostrado en otros artículos que es lícito, en el aspecto de conciencia y en el aspecto de los deberes internacionales, comerciar con quien se puede: lo mismo con Inglaterra que con Alemania. La casa Figueroa puede, por lo tanto, sin escrúpulos de conciencia, ni de política interior, ni de política internacional, vender sus plomos a quien mejor se los pague, y de ello deben alegrarse los españoles, porque el plomo es una riqueza española, y el dinero que en España entra, sea de quien fuere, aumenta la riqueza nacional.

El plomo, como decía antes y voy a demostrar ahora, es el único metal que en la guerra moderna no debía ser nunca contrabando, ni aun con arreglo a las teorías de los más exigentes. Hace muchos años, cuando los proyectiles eran de plomo, claro es que era contrabando la primera materia; pero ahora no hay nadie que ignore que los proyectiles de guerra, desde los monstruos hasta los de calibre reducido, se han transformado. A lo sumo entran particulares muy pequeñas de plomo en algunos proyectiles de muy pequeño calibre. Los cañones no tienen ni un kilo de plomo; en las cureñas y arzones no entra el plomo para nada; en los fusiles y ametralladoras no hay plomo; en los lanzabombas no hay plomo; en los lanzaminas no hay plomo; en los zepelines y aeroplanos no hay plomo; en los blindajes y escudos protectores no hay plomo; en los cascos cubrecabezas no hay plomo; en los sables, espadas, machetes, bayonetas y cuchillos no hay plomo; en los picos, palas y azadones no hay plomo; en el material moderno de zapa y mina no hay plomo; en las bombas aéreas, en las minas submarinas, en las minas flotantes y en los torpedos no hay plomo. Se puede afirmar, sin que nadie pueda argumentar en contrario, que el plomo es el material pacífico por excelencia. Ya no sirve en campaña ni para cubrir cobertizos, porque todas las cubiertas metálicas son de plancha acerada.

Puedo asegurar, por testimonio irrecusable de mis ojos, que ni en los campos de batalla, ni en las retaguardias, ni en los parques, ni en ningún sitio donde se acumula material de guerra he visto ni armas, ni municiones, ni instrumentos guerreros de plomo. Pues si esto es cierto, y lo es, cierto será también que el plomo no puede ser contrabando de guerra, ya que para la guerra no sirve. A menos que creen algunos señores que la guerra actual se hace como se hacía en tiempos lejanos, cuando toda la munición de fusil era de plomo. A la hora presente el plomo no

sirve más que para proyectiles de caza. Se podrá decir que el hierro, el cobre, el wolfram, el cromo, el iridio y los demás metales empleados en construir material de guerra son contrabando; pero decir que el plomo, que no sirve para la guerra, lo es, no pasa de ser una vulgaridad, buena para argumentar con dudosa buena fe.

La casa Figueroa y su socio, el conde de Romanones, hacen perfectamente vender su plomo a quien se lo compre, y además harían muy mal en no venderlo, e incurrirían en algo muy censurable si lo hiciesen. Es decir, que la censura sería merecida por todo lo contrario de lo que hacen. Y voy a demostrarlo. Supongamos que la casa Figueroa y los demás mineros y transformadores de plomo cesasen en la explotación de las minas, y por lo tanto en la exportación de plomo. Sucedería fatalmente que millares de obreros quedarían condenados a huelga forzosa. ¿Qué cosas son dichas impunitamente en España! Es tan absurda la suposición que no merece ni una sola línea para demostrar el absurdo. Con decir que no tiene ni pies ni cabeza ya hay bastante.

¿Qué queda en firme de la peregrina acusación? Pues no queda nada, como no sea la demostración plena de que en toda esta maniobra no hay más que un fin perfectamente claro y bien definido: actuar sobre la política interior de un país neutral sembrando insidias, para que las gentes cándidas, que no conocen los asuntos a fondo, crean que a la sombra de la guerra y al amparo del Poder público se realizan negocios ilícitos.

Repito que no sé si se molestará el conde de Romanones por haber tratado este asunto. De él me he ocupado por su carácter político, y por entender que en los momentos actuales la actuación del presidente del Consejo de Ministros como socio de una Empresa industrial puede y debe ser defendida por quienes tenemos un criterio diferente de aquellos que la combaten.

No hacerlo equivaldría a afiliarse en las huestes de los cuacos, que tienen por lema el silencio, y a ello no estoy dispuesto todavía. Prefiero que me llamen disculso e indisciplinado, con indisciplina exigida por movimientos reflexivos de mi conciencia!

NOTA. Si en vez de ser presidente del Consejo el conde de Romanones lo fuese mi mayor enemigo, y se encontrase en caso igual, habría escrito este mismo artículo. Haría lo que hice con el Sr. La Cierva: defenderlo cuando fué injustamente atacado, olvidándole de cuarenta días de cárcel, y acordándole sólo de una cosa: de mi conciencia.

Compañía Trasmediterránea

Constituida por escritura pública en 25 de Noviembre de 1916, con un capital social de 100.000.000 de pesetas, en Acciones de 1.000 pesetas.

Las aportaciones hechas por los fundadores en el acto de la constitución, de cuarenta y siete vapores, con 80.000 toneladas; de unos talleres de reparaciones navales y de construcción de máquinas y calderas marinas, y de varios servicios contratados, representan 46.160.000 pesetas, en 46.160 Acciones a la par, constitutivas de la serie A. Para la adquisición de 10 vapores, con un total de 18.000 toneladas, cuyo compromiso de compra tiene ultimado la Sociedad, y la instalación de unos talleres y gradas de construcción, la Compañía Trasmediterránea ha acordado la

Emisión pública.

De 12.000 Acciones denominadas segunda serie, B. Dichas Acciones serán nominativas, estarán numeradas correlativamente del 46.161 al 58.160, y no podrán suscribirse ni adquirirse con posterioridad a la suscripción por extranjeros. Los Títulos de la segunda serie, B, acreditan iguales derechos y participación en beneficios que la primera serie.

Condiciones de la suscripción. Tendrá lugar la suscripción pública en los días 2, 3, 4 y 5 de Enero de 1917, siendo el precio de las Acciones todo su valor nominal, o sea 1.000 pesetas por Título, pagaderas en la siguiente forma:

900 el día 10 de Enero de 1917, contra entrega de los Títulos provisionales.

1.000 por Acción en junto.

Las Acciones suscritas por tenedores de Títulos de la primera serie, A, se adjudicarán sin prorrateo hasta la cantidad que acrediten poseer de estos últimos, que deberán exhibirse en el acto de la suscripción. Las suscripciones excedentes se sujetarán en su caso a prorrateo.

Las suscripciones intervenidas por agentes de cambio o corredores de comercio de ventanilla 1 por 1.000 de corrección.

El Banco Hispano-Americano, con todas sus sucursales y corresponsales en España, se encarga de la admisión de suscripciones.

Desde Barcelona

(POR TELEGRAMA) La traída de aguas.—Exposición de arte francés.

BARCELONA 29.—La Junta de Vocales asociados aprobó en la sesión de esta tarde el presupuesto extraordinario, que importa 30 millones de pesetas, destinado a la traída de aguas de Moncada y a la adquisición de los nuevos caudales de la misma.

En la sesión celebrada por el Ayuntamiento ha sido aprobado el dictamen referente a la Exposición de arte francés, organizada por los Comités de los Salones que se celebran en París, de acuerdo con el ministro de Instrucción pública y Bellas Artes de Francia.—Ortubia.

Las corridas de Bilbao

(POR TELEGRAMA) Empresa que madurga.

BILBAO 29.—La Comisión administrativa de la Plaza de Toros de Vista Alegre ha confeccionado los siguientes carteles:

Corrida del 2 de Mayo, a beneficio de los asilos benéficos, toros de Carvajal para Cocherito, Joselito y Belmonte.

Diá 6, toros de Contreras para Joselito y Belmonte; día 19 de Agosto, ganado de Santa Coloma, por Gallo, Cocherito y Joselito; día 20, ocho de Mura para Gallo, Joselito, Belmonte y Fortuna; día 21, seis de Gamero Civico para Cocherito, Joselito y Belmonte; 22 de Agosto, seis de Pablo Romero para Gallo, Joselito y Belmonte, y 26, murebas para Gallo, Belmonte y Fortuna.—C.

DEPORTES

Partido internacional.

Imponente estaba ayer el campo del Madrid F.C. El público, sin duda atraído por los comentarios al primer partido, no ha querido perder la ocasión de ver el mejor encuentro que se ha presenciado en la temporada. Y es que los equipos que han luchado lo merecían. Sirvale de ejemplo al Madrid el agrado con que el público presencia estas luchas de buenos equipos, que siempre redundan en beneficio de la taquilla, y no cese en su empeño de darnos a conocer los mejores onces, nacionales o extranjeros, siempre que para estos últimos tenga ocasión de jugar en el campo de fútbol, y que a larga en absoluto de traer los nada más que medianos, pues, como habrá podido convencerse en los últimamente celebrados, únicamente asiste algo de público, no mucho, al primer encuentro, y al segundo vamos los que, por nuestro deber de contar al público lo que vemos y disponer de libre acceso al campo, tenemos la obligación de asistir.

Basta de prófumo, y vamos a reseñar el interesantísimo partido jugado ayer. (Con veinte minutos de retraso, y a las órdenes del Sr. Diez, se alinean los equipos, en la misma forma que ayer, exceptuando por Manzanedo, defensa del equipo reserva, que por cierto ha cumplido muy bien su cometido, no echándose de menos la ausencia de Erico.)

Primeros los hurras de ordenanza, sacan los suizos la pelota, y en bonita combinación llegan hasta la línea defensiva del Madrid, salvando Manzanedo con mucha oportunidad de un grave disgusto a su equipo. La pelota es recogida por los delanteros madrileños, y con velocidad enorme y combinaciones admirables, en un pase de Sansinenea a De Miguel éste corre la línea y lanza un soberbio canchazo por alto, que el portero suizo para, pero echa al conde. Tirado por De Miguel y rematado por Alvarez, va fuera. El Madrid tiene acortado al equipo suizo en medio del campo, y a pesar de los esfuerzos que éste hace por pasar de la línea media, le es imposible.

Nuevo corner contra los suizos, que lanza De Miguel muy bien, y en un lío que se origina, crea en el mismo momento, el tiempo de De Miguel para llegar, tirando a dos metros del marco un tanto, que merced a la vista del portero éste para, y rebotando el balón en un jugador contrario, se va fuera.

Sacado el balón de portería, lo recoge Petit (R.) y pasa a Sansinenea, que a su vez lo hace a De Miguel, que, a pesar de estar muy marcado (sin duda debido a su actuación en el primer partido), corre la línea y lanza un «shooto» enorme por un ángulo; pero el portero lo para, y, viéndose acometido por los demás delanteros, lo devuelve, tan fofo que De Miguel recoge nuevamente el balón y lo coloca en la red suiza, sin que el portero se dé cuenta de que el balón entró.

Por dónde suizo sin duda alguna está fatigado, se acomete por alto, que no logra por lograr el empate, el Madrid no se duerme en los laureles, y consigue dominar nuevamente. Sotero tira un centro de los dos su marca, y Alvarez, al rematar, lo lanza fuera.

Sansinenea, que, juntamente con su compañero de ala derecha, está jugando admirablemente, pasa al extremo; contrando De Miguel muy bien y rematando Petit (J.) de cabeza, consigue el segundo tanto para su equipo.

La ovación a De Miguel es unánime; los vivas alentadores para el equipo blanco se suceden, y el dominio por parte del equipo madrileño hace que durante unos minutos veamos la admirable labor del portero suizo, que está parando unos cuantos zambombazos de los que hacen época.

Sansinenea, en un pase que lo hizo Petit (R.), solo, salva las defensas suizas y logra el tercer tanto a favor de los blancos.

Sotero corre la línea a velocidad vertiginosa, y parando en seco a pocos metros de la línea de fuera busca al medio suizo que lo persigue, y, tranquilo, sereno, se acerca solo a la portería, y cuando va a chutar se le interpone una defensa, haciendo el pase a Ricardo Alvarez, que, muy bien colocado, logra sin gran esfuerzo el cuarto golazo. Este tanto, por su preparación, ha sido debido al gran extremo izquierda madrileño Sotero Aranguren.

Llevamos escasamente veinte minutos de juego, y todo hace presumir que siguiendo así el equipo suizo va a sufrir un horrible descalabro, pues todos los esfuerzos que hace se estrellan ante la infranqueable barrera madrileña, que, al momento lo acorrala, multiplicándose enormemente, hasta el extremo de que hay instantes en que parece que únicamente juegan los madrileños. ¡Qué jugadas, señores, qué jugadas! Pases de todas clases, combinaciones preciosas: éste es el resumen de lo que presenciamos en aquellos momentos.

Sotero, desde su extremo lanza un enorme canchazo, que el portero helvético para con muchas dificultades, y en posesión de la pelota. Devuelta la pelota, la toma el delantero centro suizo, que, dicho sea de paso, es de lo mejorcito del equipo, y en una preciosa arrancada logra, pasando la línea media contraria, poner en peligro la meta madrileña; pero Manzanedo lo evita devolviéndolo al balón al campo contrario.

Por mano de un jugador suizo es castigado su equipo muy cerca del área de penalalti; castigo que, tirado por René combinando a su hermano, hace apuntarse al Madrid el quinto y último tanto de la tarde.

Sansinenea, en un saque corto de la meta suiza, coge el balón y, solo, chuta por bajo magistralmente, parando el portero echándose al suelo y lanzando la pelota a conde. Lo tira De Miguel sin consecuencias, y tras breve pelee finaliza el primer tiempo, teniendo los madrileños cinco tantos por cero los suizos.

La ovación, muy merecida, con que se premia la labor de nuestro once es astronómica; es un entusiasmo indescriptible. Hay jugado estupendamente, sin excepción. Estuvieron colocados todo el tiempo, y, sobre todo el ala derecha, ha realizado, secundado por René, una labor tremenda, llevando casi por completo el peso de este primer tiempo. Todos los elogios serían pocos.

Segundo tiempo. A poco de empezar éste, vemos que, a causa de los esfuerzos de ambos equipos en el primer tiempo, hay cansancio en ellos; y sin embargo, los madrileños, haciendo de tripa corazón, y alentados por el público,

logran dominar nuevamente al equipo forastero. Se tira el primer corner de este segundo tiempo contra los suizos, por Sotero, y no hay consecuencias desagradables.

En una buena arrancada de los suizos, el extremo izquierda lanza un gran «shooto», que Teus para, echándolo al conde, que, tirado muy abierto, es recogido por Alvarez, que, teniendo solamente delante a las defensas suizas, quiere llevarlo solo hasta la meta; pero, cargado por uno de aquellos de mala forma, se castiga al equipo suizo. Tirado el golpe, francos por René, pasa a Sotero, que tira a goal, parando el guardameta, como de costumbre, muy bien.

Otro centro de De Miguel es recogido por Ricardo y parado por el portero, recogiendo nuevamente Petit (J.) y lanzado a goal, parado y echado a conde por el prodigioso portero helvético, y son ya no sé cuántas las paradas que ha hecho este gran canchero, que está librando a su equipo de un gran descalabro.

Tirase el corner, que recoge Petit (J.) y devuelve a Sotero, tirando éste un «shooto» sagrado, que va fuera, por el lado contrario de la portería, porque mató se encarga de rematarlo.

Poco más hubo de sobresaliente en este segundo tiempo, debido sin duda a que ya las fuerzas se iban agotando, si bien los suizos, dándose cuenta del decaimiento de sus contrarios, aprovecharon la ocasión para lanzar algunos ataques a la portería madrileña, sin resultado.

En resumen: una victoria, en buena lid ganada, para los madrileños, y una derrota tremenda, moral y material, para el equipo suizo, del que se esperaban cosas mejores. El equipo suizo, a mi modo de ver es un equipo bastante completo, sobre todo en cuanto a defensas se refiere; pero la línea de ataque, a pesar de combinarse muy bien, con pases matemáticamente hechos, retrasa enormemente las jugadas; esto es, que cuando llegan a la meta contraria, lo cual los suizos muy pocos veces, han dado lugar a que los jugadores adversarios se hayan colocado, y casi siempre les quitan el balón, y cuando no se lo quitan, han de llegar a dos palmos de la portería para tirar a goal, pues de lo contrario tiran sin fuerza y la mayoría de las veces sin dirección, como les ha pasado en los dos partidos que aquí han jugado; pero en conjunto es un equipo fuerte y muy bien preparado, siendo su característica el pase corto por bajo.

C. ALUMBREROS

Cámara de Industria

La Cámara Oficial de Industria celebró ayer sesión, bajo la presidencia de D. Antonio G. Vallejo.

En el despacho ordinario se acordó elevar a la Comisión de Hacienda, protestando contra el propósito de algunos Ayuntamientos de cobrar un impuesto sobre los productos elaborados que se introducen en sus jurisdicciones.

Se acordó asimismo apoyar la petición de la Cámara de Comercio de Palma de Mallorca, en contra del intento de aquella Diputación provincial de crear un arbitrio sobre la exportación inter y extranacional.

Igualmente se aprobó apoyar el solicitado por la Cámara de Comercio de Jerez de la frontera acerca de la creación de Sociedades mercantiles que no obstante ser de responsabilidad limitada, puedan ostentar una razón social.

Contestar a la Cámara de Comercio de Zaragoza la conformidad de esta de Industria para unificar la acción de las Cámaras cerca de los Poderes públicos para hacer frente al actual conflicto de los transportes, aunque reconociendo que la congestión mayor en el tráfico obedezca a la falta de barcos para cabotaje.

Se aprobó la gestión de la Mesa en apoyo de la petición de la Cámara de Comercio de Valencia sobre el transporte de tejidos.

Se enteró el pleno de las gestiones hechas por la Mesa cerca de la Unión Eléctrica Madrileña sobre rebaja de las tarifas de fluido para efectos de la industria.

Se acordó hacer pública la invitación de la Junta de Aranceles y Valoraciones para que los industriales remitan cuantos datos relacionados con el valor de las mercancías importadas y exportadas puedan contribuir al servicio de valoración oficial de nuestro comercio exterior.

Dióse cuenta del Real decreto creando el Consejo de la Propiedad industrial y comercial, y con arreglo a lo dispuesto en el mismo, designar al presidente de la Cámara, señor Vallejo.

Se dispuso un dictamen de la Comisión de Reformas Sociales referente al problema de las hucgas, acordándose que amplíe su informe.

Fue elegido D. Juan Ramirez de Pablos para vocal propietario del Consejo Provincial de Fomento.

Se tomó el acuerdo de que la Comisión de Hacienda estudie el nuevo dictamen emitido por la Comisión parlamentaria del Congreso que contiene en el proyecto de ley de beneficios extraordinarios.

FRATRICIDIO

(POR TELEGRAMA)

VALENCIA 29.—En el pueblo de Canals rieron ayer tarde los hermanos Ignacio y Juan Soriano, siendo separados por los vecinos.

Anoche Ignacio, provisto de una azada, persécese en casa de Juan, tratando de derribar la ventana del cuarto donde aquél dormía, para entrar así a asesinarlo.

Juan, que se percató de las intenciones de su hermano, abrió la ventana de improviso y con una barra le dió un golpe en la cabeza a Ignacio, dejándolo muerto en el acto.—Mario.

SUCESOS

Quiosco saqueado.

El industrial D. Vicente García Marillo ha denunciado que, previa violación de la cerradura y un candado, los ladrones se llevaron cuanto existía en un quiosco de su propiedad, instalado en el camino de la Dehesa de la Villá, junto al Asilo de la Palma, consistente en bandejas, tenedores, cuchillos, vasos, copas, cucharas, etc.

Sustracción de prendas a las lavanderas. Denunciadas por diez lavanderas y el encargado de un lavadero de la ribera del Manzanares (paseo del Marqués de Montrosal), han sido defendidas Gabina Herrero Mesallo, de cuarenta y siete años, y su hija Guillerma Hernández, de dieciocho, domiciliadas en la calle de Caramuel, núm. 6.

Se acusa a las detenidas de haberse apropiado en diversas ocasiones, aprovechando ocurrencias de un armario le han sustraído 1.100 pesetas en billetes, cinco lises, dos libras esterlinas y muchas alhajas de valor.

Hurto de dinero y alhajas.

Doña Isabel Fernández Morcigo, habitante en la calle de la Bolsa, núm. 3, ha denunciado que de un armario le han sustraído 1.100 pesetas en billetes, cinco lises, dos libras esterlinas y muchas alhajas de valor.

NOTICIAS

Telefonemas detenidos en la Central telefónica, Alcalá, 1, por no poderse entregar a sus destinatarios.

De Málaga, para Marquina, Almagro 25; de Barcelona, para Rodríguez, Barco; de Lugo, para Gregorio Martínez, Claudio Coello, 142 y 144; de Sevilla, para Rodrigo Alonso; de Bilbao, para Malandrer, Hotel Washington; de Zamora, para Leoncides Revuelta, Augusto Figueroa, 29; de Barcelona, para Victoria Sanz, España 16, para; de Lugo, para Gregorio Martínez, Claudio Coello, 124, y de Zaragoza, para Nicolás Ferrer, Libertad, 16.

Obra de Maeterlink traducidas por G. MARTINEZ SIERRA. Tomo I.—La princesa Malera.—La instrucción.—Los ciegos. Tomo II.—Peleas y Melisanda.—Aladina y Palomides.—Interior.—La muerte de Tintagiles. Tomo III.—Aglavena y Salsola.—Ariana y Barba Azul.—Sor Beatriz. Tomo IV.—La sabiduría y el destino. Tomo V.—El templo sepultado. A 350 pesetas volumen en todas las librerías, y en la S. A. E. RENACIMIENTO.

LA BOLSA

Cotización del 30 de Diciembre.

| BOLSA DE MADRID | Anterior. | DE HOY |
|------------------------------|-----------|-----------|
| Exterior 4 por 100. | | |
| Serie F 24.000 pías nom. | 83 50 | 83,50 |
| » C 4.000 » | 84 75 | 84,90 |
| » A 1.000 » | 85 90 | 84,90 |
| 4 por 100 Interior. | | |
| Fin corriente..... | 75 90 | |
| Serie F 50.000 pesetas..... | 76 00 | 76,10 |
| » C 5.000 » | 77 55 | 77,70 |
| » A 500 » | 77 50 | 77,85 |
| 4 por 100 Amortizable. | | |
| Serie F 25.000 pesetas..... | 87 00 | |
| » C 5.000 » | 87 75 | 88 |
| » A 500 » | 87 80 | |
| 5 por 100 Amortizable. | | |
| Serie F 50.000 pesetas..... | 87 25 | |
| » C 5.000 » | 88 75 | 87,90 |
| » A 500 » | 88 00 | |
| Obligaciones del Tesoro. | | |
| Al 4 7/8, serie A..... | 102 95 | 103 |
| Al 4 5/8, serie A..... | 101 20 | |
| Bancos. | | |
| España..... | 453 00 | 453 |
| Hipotecario..... | 204 00 | 205 y 2/4 |
| Hispano-Americano..... | 142 00 | |
| Río de la Plata..... | 211 00 | 210 |
| Otros valores. | | |
| Azucares preferentes..... | 64 25 | 65,25 |
| Idem, obligaciones..... | 77 75 | |
| Arrendataria de Tabacos..... | 261 00 | 261 |
| Española de Explosivos..... | 288 00 | 288 |
| Cédulas hipotecas 4 0/0..... | 95 50 | |
| Idem id. 5 0/0..... | 103 50 | 103,50 |
| Altos Hornos de Vizcaya..... | 339 00 | |
| Resultas 4 0/0..... | 92 25 | |
| Expropiaciones 5 0/0..... | 93 25 | |
| Villa de Madrid 1914..... | 90 00 | |
| Acciones Ferrocarril N..... | 3 2 0 | 3,50 |
| Idem id. de M. Z. A..... | 346 00 | 351 |
| Cambios. | | |
| Francos..... | 80 00 | 80,25 |
| Libras..... | 22 38 | 22,22 |

| BOLSA DE BILBAO.—Interior 4 por 100, 00/00. | Exterior, 250/00; Altos Hornos 345/00; Bienes 85. |
|--|---|
| Industria y Comercio, 00/00; Río de la Plata, 00/00; Feiguera, 000/00; Sota y Aznar, 1.720/00; Nervión, 0.000 Bienes Construcción Naval, 00/00; Unión Marítima, 1.330/00; Norte, 332/00; Norte, 1.ª serie, 65/10; Asturias, Galicia y León, 65/80. | |

| BOLSA DE MADRID | Anterior. | DE HOY |
|------------------------------|-----------|-----------|
| Exterior 4 por 100. | | |
| Serie F 24.000 pías nom. | 83 50 | 83,50 |
| » C 4.000 » | 84 75 | 84,90 |
| » A 1.000 » | 85 90 | 84,90 |
| 4 por 100 Interior. | | |
| Fin corriente..... | 75 90 | |
| Serie F 50.000 pesetas..... | 76 00 | 76,10 |
| » C 5.000 » | 77 55 | 77,70 |
| » A 500 » | 77 50 | 77,85 |
| 4 por 100 Amortizable. | | |
| Serie F 25.000 pesetas..... | 87 00 | |
| » C 5.000 » | 87 75 | 88 |
| » A 500 » | 87 80 | |
| 5 por 100 Amortizable. | | |
| Serie F 50.000 pesetas..... | 87 25 | |
| » C 5.000 » | 88 75 | 87,90 |
| » A 500 » | 88 00 | |
| Obligaciones del Tesoro. | | |
| Al 4 7/8, serie A..... | 102 95 | 103 |
| Al 4 5/8, serie A..... | 101 20 | |
| Bancos. | | |
| España..... | 453 00 | 453 |
| Hipotecario..... | 204 00 | 205 y 2/4 |
| Hispano-Americano..... | 142 00 | |
| Río de la Plata..... | 211 00 | 210 |
| Otros valores. | | |
| Azucares preferentes..... | 64 25 | 65,25 |
| Idem, obligaciones..... | 77 75 | |
| Arrendataria de Tabacos..... | 261 00 | 261 |
| Española de Explosivos..... | 288 00 | 288 |
| Cédulas hipotecas 4 0/0..... | 95 50 | |
| Idem id. 5 0/0..... | 103 50 | 103,50 |
| Altos Hornos de Vizcaya..... | 339 00 | |
| Resultas 4 0/0..... | 92 25 | |
| Expropiaciones 5 0/0..... | 93 25 | |
| Villa de Madrid 1914..... | 90 00 | |
| Acciones Ferrocarril N..... | 3 2 0 | 3,50 |
| Idem id. de M. Z. A..... | 346 00 | 351 |
| Cambios. | | |
| Francos..... | 80 00 | 80,25 |
| Libras..... | 22 38 | 22,22 |

